

Guido Pagliarino

El juez y las brujas
(Una investigación del siglo XVI)

Novela histórica



Guido Pagliarino

El juez y las brujas (Una investigación del siglo XVI)

Novela histórica

Traducción del italiano al español de Mariano Bas

Copyright de la obra inédita 1991-2001 Guido Pagliarino

Primera edición, copyright 01/01/2002-31/10/2006 (bajo el título «Un'indagine del '500», ISBN: 88 - 87926 - 89 - 1) Prospettiva editrice sas

Segunda edición, copyright 01/11/2006-30/11/2011 (bajo el título «Il giudice e le streghe», ISBN 10: 88 - 7418 - 359 - 3, ISBN 13: 978 - 88 - 7418 - 359 - 3) Prospettiva editrice sas

Desde el 01/12/2011 los derechos volvieron al autor Guido Pagliarino

Índice

[Prólogo del autor a las dos primeras ediciones](#)

[Guido Pagliarino, *El juez y las brujas* \(Una investigación del siglo XVI\),
novela histórica](#)

[Epílogo del autor a la tercera edición](#)

Capítulo I

En el año del Señor de 1517, siendo un joven de veintiséis años, yo, Paolo Grillandi, jurisperito, fui nombrado juez adlátere en el Tribunal de Roma, donde comencé a aprender del juez general, Astolfo Rinaldi, la práctica de los procedimientos contra todo tipo de criminales y principalmente contra las servidoras del mal llamadas brujas.

Mucho antes de mi ingreso en la magistratura, desde que Inocencio VIII promulgó en 1484 la bula *Summis Desiderantes*, que sancionaba oficialmente la guerra a los malignos y malignas y precisaba los criterios para distinguirlos, se habían celebrado innumerables procesos por brujería, muchos más que antes. Su Santidad había entendido que había aumentado en mucho el número de personas, hombres y sobre todo mujeres, dedicados a prácticas de hechicería y por ello había declarado «absolutamente necesario no tener piedad ni ser indulgentes contra ellas». El resultado había sido feliz, con grandes condenas a endemoniados, convertidos en inofensivos mediante la prisión o la hoguera.

Una ayuda insustituible había sido, y seguía siendo para nosotros, el *Martillo de las brujas*, que los doctos dominicos Sprenger y Kramer habían escrito en 1486 por encargo de Inocencio VIII, donde estaba previsto cada caso y se daban las instrucciones para el descubrimiento y castigo de los malignos. Por desgracia, a pesar del éxito, el diablo estaba más empeñado que nunca y había suscitado un número cada vez más grande de brujas y brujos: parecían aumentar tanto más cuanto más numerosamente se los procesaba. Eso creía yo al menos. En realidad, la mayoría de los

investigados confesaba sin necesidad de tortura e incluso una imputada, esa Elvira que nunca podré olvidar, había cedido delante de mí sin haber recibido siquiera una amenaza. Había sido confinada tras la habitual solicitud formal de gracia. Sabíamos que no había que tenerla en cuenta porque, de otro modo, nosotros mismos habríamos sido sometidos a juicio: se trataba por tanto de elegir la pena, una vez obtenida la confesión. La mujer había sido denunciada por un hechizo contra un tal Remo Brunacci, también él de la villa de Grottaferrata. Había sido importante el testimonio de la parroquia, hasta el punto de que, aparte de la víctima, no había sido necesario interrogar a otros lugareños: Brunacci había perdido el miembro viril por la magia de la bruja y este se lo había confiado al arcipreste. Este le había pedido que se bajara los calzones y lo había comprobado personalmente: efectivamente, como había atestiguado después, no estaba el miembro. Había invitado entonces al fiel a hacer penitencia: ayunar y beber agua bendita, pidiendo al cielo recuperar lo sustraído. Para poder concentrarse mejor en la oración, había encerrado al penitente, dándole un cubo de dicha agua, en una pequeña habitación vacía de su casa y le había mantenido ahí un día y una noche. Cuando había vuelto a abrir por fin, el párroco le había realizado otro control y había aparecido entre las piernas el miembro viril, con una gran alegría y maravilla de Remo que, una vez despedido, había contado la historia a todo el pueblo. Posteriormente había llegado una carta anónima a la Inquisición, a la que le había seguido la oficial del arcipreste.

En ese tiempo yo asumía tales denuncias participando de la indignación. De hecho, también mi familia había tenido que sufrir terribles males de una bruja. Yo tenía nueve años y, después de haber aprendido a leer, escribir y contar, estaba entonces en la tienda de mi padre, maestro espadero, cuando mi madre, durante toda su vida rebotante de salud, había caído

repentinamente presa de una fiebre maligna y había muerto. Yo era hijo único, a pesar de que los míos habrían deseado una prole numerosa para tener una familia como Dios manda. Muchas veces mi madre, llorando, le había repetido a mi padre que debía haber sido la comadrona que me había traído al mundo la que lo había impedido: había tenido un altercado con ella unos meses después de mi nacimiento, por culpa de la ropa tendida y esa mujer debía haberle pasado factura: es de dominio público que curanderas y comadronas son sospechosas de brujería por el solo hecho de su profesión; el mismo *Martillo de las brujas* indica a esas mujeres como seres potencialmente malignos. Temiendo su venganza tal vez sobre mí, mis padres habían hablado, aunque siempre solo entre ellos. A pesar de todo, una tarde, estando con nosotros en la mesa, como correspondía por ser parte de su salario, los dos empleados de la tienda, mi padre había bebido demasiado y había caído presa de una profundísima tristeza. Se la había desatado la lengua y había revelado el secreto. Uno de ellos lo había contado a su vez, si no los dos. Así mi madre, dos días después, se enfrentó con la comadrona a la entrada de la casa de esta, que, viperina, le había espetado que alguien como ella, que andaba cotilleando, se merecía sus desgracias. Un mes después, atacada por el sortilegio de aquella mugrienta bruja, mamá estaba muerta. Mi padre, perdiendo la razón debido al luto y con el remordimiento de haber provocado la represalia de la hechicera, había empezado a golpear a los empleados, como si esto hubiera podido cambiar la suerte de su amadísima esposa y no hubiera sido su bebida la causa principal de lo que había ocurrido. Lleno de odio, perdido cualquier temor, en el funeral había denunciado a la comadrona; por otra parte, el mismo hecho de que ella no estuviera presente para rezar por la muerta era una acusación. La parroquia había avisado a la Inquisición; sin embargo la bruja, advertida por alguien, se supuso que el mismo diablo, había

desaparecido para siempre y no había sido castigada. Hasta aquel momento, yo solo había alternado llanto y silencio. Conocida la fuga de la asesina, exploté:

—¡Yo la encontraré! —le grité a mi padre—: ¡Castigaré con la hoguera a todas las que son como ella!

No había cedido y lo había dicho tantas veces durante semanas que mi padre, también ansioso de justicia, había pedido consejo a la parroquia. Así había sido dirigido hacia los estudios de jurisprudencia. Sin embargo, trabajaba en la tienda Grillandi cada vez que me era posible. Por esto, a fuerza de forjar espadas, mi brazo derecho se había musculado con el tiempo, hasta ser casi el doble del izquierdo. Después de un par de años, mi padre se había casado con una viuda sin hijos. Después de solo unos pocos meses, la consorte había sufrido violentísimos dolores en el vientre y, en pocos días, estaba muerta. Mi padre se había casado una tercera vez, con una prima. Con ella había concebido una niña, pero al dar a luz había revelado el horror de dos cabezas y, durante el atroz parto, tanto la madre como la hija habían fallecido, la primera irremediablemente desgarrada por la doble cabeza de la naciente, la segunda por no haber podido respirar. La bruja continuaba lanzando desde lejos maleficios a todas las mujeres de la familia. Nuestro odio por ella había aumentado, si es que eso era posible. Cuando conseguí el doctorado, como era habitual, mi padre había comprado mi cargo de juez, con los buenos oficios del sacerdote y una gran suma a distribuir entre los poderosos. También la parroquia había recibido una donación. A mi padre no le habían quedado ni dinero, ni plata, ni armas, así que, para adquirir el material para fabricar nuevas espadas, había tenido que pedir un préstamo al banco. Pero, con los años, yo le había compensado su sacrificio dándole un décimo de mis estipendios.

La asesina de mi madre y mis madrastras nunca fue hallada, pero mi corazón se aceleraba con cada arresto de brujas. Recuerdo que cuando trajeron a Elvira yo había exclamado delante de Astolfo Rinaldi:

—¡Quitarle el pajarito a un caballero! ¡Ah! Pero se hará justicia.

Al principal se le había escapado una sonrisa, que yo había interpretado como «Sí, nosotros pensamos lo mismo» y había dicho:

—Boccaccio.

Sabía que era un gran admirador del *Decamerón*, texto que entonces, antes de que en 1559 Pablo IV creara el Índice de los Libros Prohibidos, era de libre lectura, pero no conocía entonces esa obra y no había entendido lo que el juez había sugerido, ni me habría atrevido a pedir una explicación para no parecer inculto. A mí me gustaban las obras serias y, sobre todo, el Infierno de Dante, que me parecía casi un símbolo de mi obra heroica contra el maligno y quien se había adentrado en su «selva oscura».

Elvira había sido arrestada y encarcelada siguiendo la práctica habitual. El jefe de los gendarmes, con dos guardias armados y un inquisidor dominico, había llamado a su puerta. En cuanto abrió la puerta, sin darle tiempo siquiera a hablar, le habían amordazado, atado, conducido a Roma y ahí había sido encerrada a pan y agua en una celda de la Inquisición, a la espera del proceso. Después de la condena religiosa, seguía encerrada para el proceso secular, en el que habían estado presentes, aparte de Rinaldi y de mí, el inquisidor y dos testigos, Brunacci y el párroco, ya interrogados por nosotros. Todos estábamos ocultos para la imputada, pero podíamos verla y hablar con ella a través de las aberturas apropiadas. La bruja solo tenía a los carceleros a la vista. De inmediato, por orden de Rinaldi, señalé la prueba suprema, la confesión. La investigada estaba atada, semidesnuda, en una postura que permitía atormentar casi cualquier parte de su cuerpo. Una vez

oída mi voz y antes de que la hubiera amenazado con la tortura, Elvira había confesado todo. No me sorprendía: sabíamos que después de haber sido apresada por la Inquisición se había comportado así. Me había dicho que era bruja ya con catorce años y respondiendo a mis preguntas concretas según la casuística de *Martillo de las brujas*, había admitido haber matado y dañado bestias y cultivos, ser asesina de hombres y niños varones, que se untaba las vergüenzas con una grasa mágica, para así subirse al mango de una escoba y, gracias a esos artificios, volar al aquelarre de los diablos, en el que participaba en persona el príncipe negro y era adorado por ella y otras mujeres malvadas y que el maligno, después de que el asistente que tenía detrás le hubiera levantado la cola y todos los presentes le hubieran rendido homenaje besándole la asquerosa cloaca, copulaba con alguna de las brujas, según y también contra natura mediante su bifurcado órgano masculino y que la hechicera tenía en una jaula, invisible para todos aparte del demonio y ella, los miembros viriles de todos los hombres que había embrujado, más de veinte, que se movían como pájaros vivos y comían avena y trigo y que el diablo venía cada cierto tiempo a mirarlos para divertirse. Le había preguntado por fin si Lucifer se le había manifestado en la famosa forma del «bello Ludovico», es decir como «hombre en todos sus miembros, salvo en los pies, que parecían siempre pies de ganso que miraban hacia atrás de tal manera que estaba atrás lo que suele estar adelante». Había respondido que sí. La rea confesó sus pecados y, al mismo tiempo, delitos de todo tipo, sobre todo el homicidio y mutilación de cristianos, ¿cómo se podía no quemarla? Por otro lado, habiendo confesado de inmediato, se le había concedido la gran misericordia de ser estrangulada antes de encender la hoguera. A pesar de eso, una vez en el patíbulo, antes de ser estrangulada por el verdugo con la cuerda que le rodeaba el cuello, nos había maldecido a todos. Entonces no me había dado pena, ya que sabía

que la confesión era prueba suprema y había estado orgulloso, como siempre, del buen servicio prestado a Dios y, con ello, al recuerdo de mi madre.

Estaba tan seguro del gravísimo peligro de la brujería que, tiempo después, en 1525, publiqué un *Tractatus de Sortilegis* como documentación y admonición. Esta obra había acrecentado, ¡pobre de mí!, mi buena fama en la Inquisición Monástica papal.

Debo añadir sin embargo una cosa, en nombre de la verdad: no he pretendido, al manifestar remordimiento, que los fenómenos diabólicos hayan sido y sean siempre mera apariencia. Así, yo en persona asistí una vez atónito a un caso indudable de posesión, que narraré más adelante, y seguramente a un proceso, que también contaré, a verdaderos siervos de Satán. Sin embargo sigo estando seguro de que, en su mayor parte, brujas y hechiceros no fueron tales y, por tanto, de que me equivoqué en casi todos los casos.

You've Just Finished your Free Sample

Enjoyed the preview?

Buy: <http://www.ebooks2go.com>